



Johana Almeida

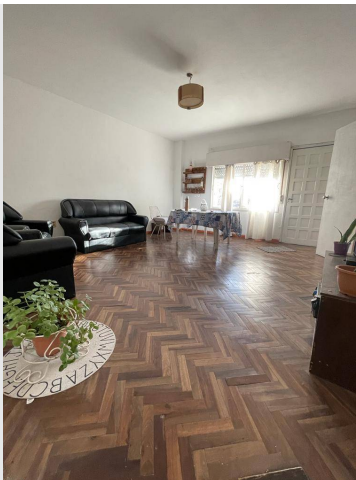
CENTURY 21

369

ID: 8726

jbalmeida@c21369.com.uy

+59893980027



Ph en Venta

La Blanqueada, Montevideo



Venta: US\$ 225.000

Tipo de propiedad: Ph

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 247,0 m²
- Construcción: 158,0 m²
- Dormitorios: 5
- Baños: 4
- Cocheras: 1
- Niveles construidos: 2
- Tipo Terreno: regular
- Edo. Conservación: Bueno

- Cocina
- Jardín
- Aptos mascotas

- Agua
- Living
- Cochera

- Electricidad
- Patio

- Comedor
- Apto credito

Estado de la propiedad

Provincia/Región: Bueno

Años de Antigüedad: 1911

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Dos casas en mismo padrón en La Blanqueada a 1 cuadra de Bv. José Batlle y Ordoñez.

Nos encontramos con 247 m2 de terrero y 158 m2 construidos, más azotea transitable.

Es una propiedad con varias intervenciones, mejorando notoriamente el lugar.

- * Acepta Banco
- * Acepta financiación
- * Ambas casas con renta
- * Rentabilidad bruta aprox.: 6,8 %

En la planta baja :

- * 3 ambientes, los cuales dos de ellos pueden ser utilizados como dormitorios
- * 2 baños
- * cocina
- * sótano de piedra de 1,50 mts de altura (con mejoras)
- * jardín
- * garaje

En la planta alta: (tiene acceso por escalera)

- * 3 dormitorios (el principal esta al frente con ventana), los otros 2 en contra frente
- * cocina
- * 1 baño completo más un toilette
- * azotea transitable

Excelente ubicación en el barrio La Blanqueada, teniendo todos los servicios y varias líneas de ómnibus próximas.

Las propiedades están aptas para reciclaje.

Los datos fueron proporcionados por el propietario.

Honorarios inmobiliarios 3 % más IVA.

Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

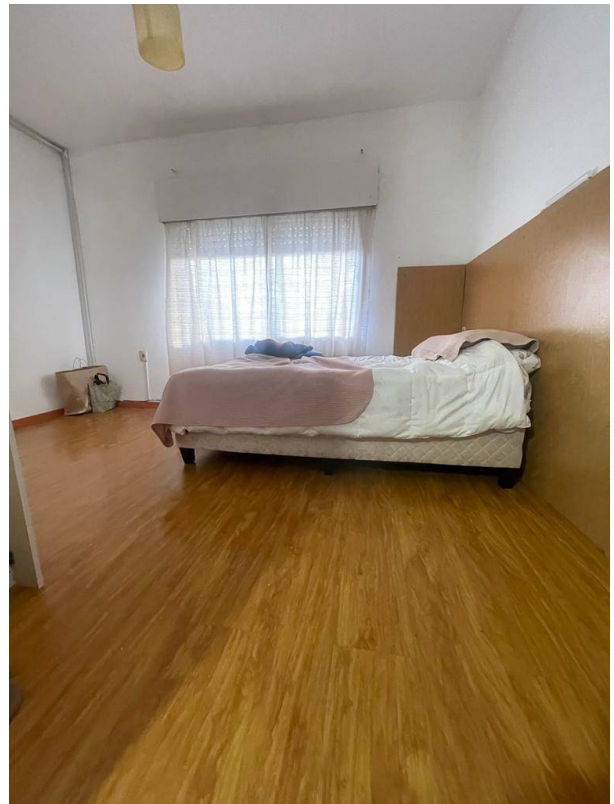
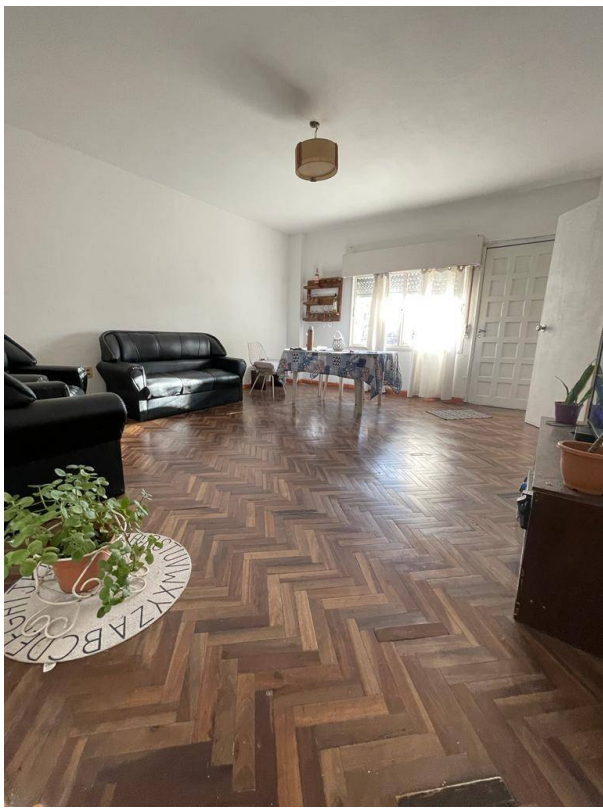
Ubicación

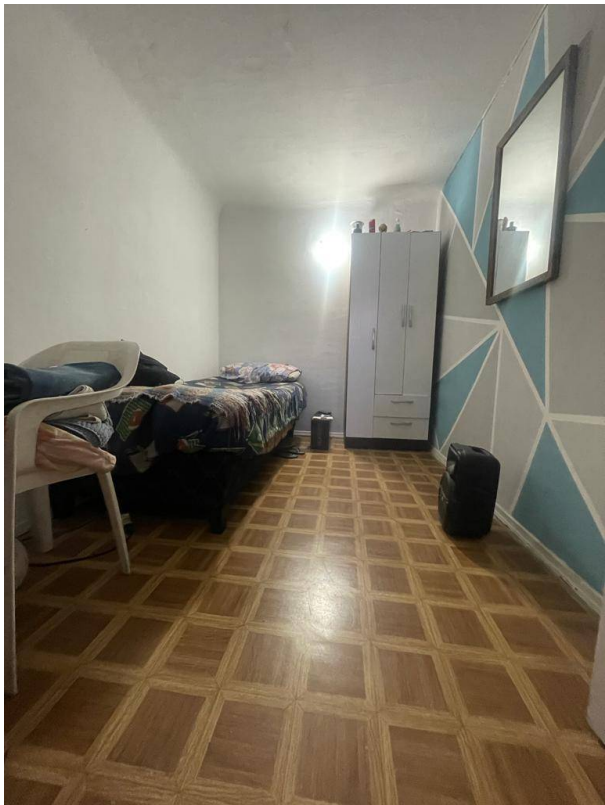
, La Blanqueada, Montevideo

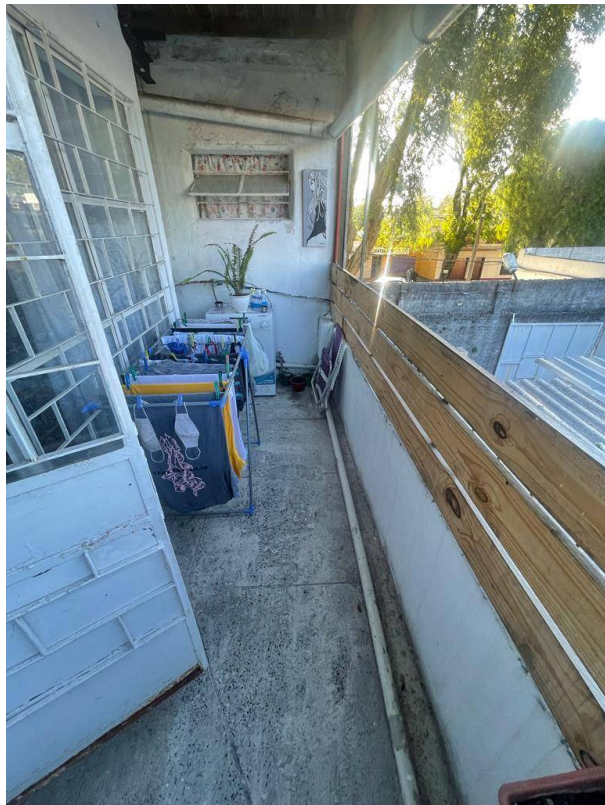
Referencias

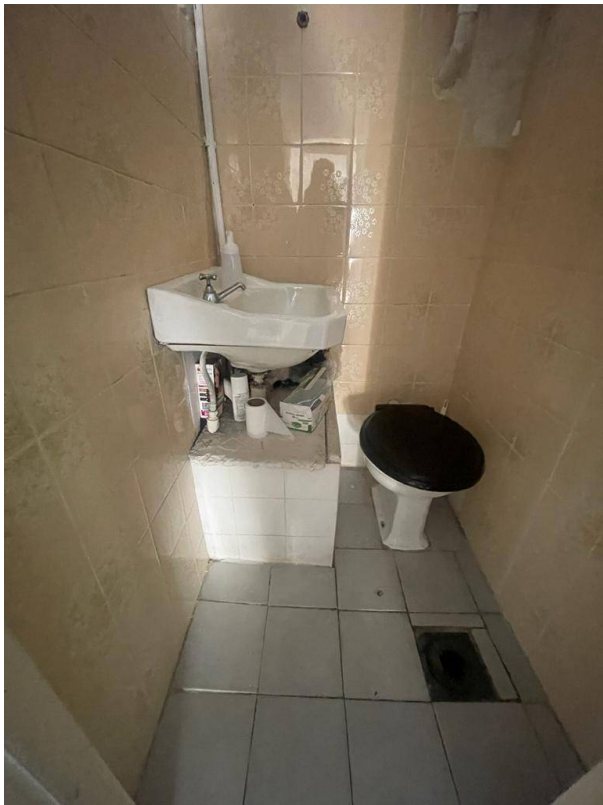


Catálogo de fotos









Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.